

# Declaración de Calidad del Aire (MP10 – MP2,5)



AIRE REGIÓN METROPOLITANA

Condición de la calidad del aire prevista:

LUNES 18/07/2022

**ALERTA**

CONDICIÓN METEOROLÓGICA

Hoy, domingo 17 de julio, se observa régimen anticiclónico debilitado en superficie y flujo zonal en altura.

El PMCA estará en nivel **REGULAR** el resto del día.

Para mañana, lunes 18 de julio, se prevé régimen anticiclónico frío en superficie y paso de vaguada en altura.

El PMCA estará en nivel **REGULAR** durante toda la jornada.

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile.

PMCA:  
Potencial  
Meteorológico de  
Contaminación  
Atmosférica

Bajo: Muy buenas condiciones de ventilación
Regular / bajo: Buenas condiciones de ventilación
Regular: Condiciones de ventilación regulares
Regular / alto: Condiciones de ventilación malas o críticas
Alto: Condiciones de ventilación malas o críticas con intensificación y persistencia

## MEDIDAS



Restricción permanente de lunes a viernes a vehículos con Sello Verde y Sin Sello Verde



Prohibición de Uso de Calefactores a Leña, excepto pellets, en toda la RM



Reforzar plan de aspirado y lavado de calles



Sugerencia **Modificación y/o Suspensión** clases Educación Física



Intensificar **fiscalización**

# Declaración de Calidad del Aire (MP10 – MP2,5)

Condición de la calidad del aire prevista:

LUNES 18/07/2022

**ALERTA**



AIRE REGIÓN METROPOLITANA

## Restricción Vehicular en la RM

Tipo de vehículo	Sello Verde	Dígitos	Zona de aplicación	Horario	
				Desde	Hasta
			Referencia: Anillo Américo Vespucio (AAV)		
 Automóviles, Station Wagons y similares. Motocicletas y similares (*)	Sin Sello	0-1-2-3-4-5-6-7-8-9	Interior del AAV	07:30	21:00
	Sin Sello	0-1-2-3	Fuera del AAV en San Bernardo, Puente Alto y la Provincia de Santiago		
 Automóviles, Station Wagons y similares (***)	Con Sello	0-1	Interior del AAV		
 Motocicletas y similares (****)	-	0-1	Interior del AAV		
 Buses transporte privado, Buses interurbanos y rurales	Sin Sello	0-1-2-3	San Bernardo, Puente Alto y la Provincia de Santiago	10:00	16:00
 Vehículos de transporte de carga (**)	Sin Sello	0-1-2-3	Interior del AAV	10:00	18:00
	Con Sello	No aplica	Interior del AAV		

(\*): de años anteriores al 2002

(\*\*\*): Inscritos antes del 01/09/11 en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados. No incluye Taxis.

(\*\*): Incluye camionetas

(\*\*\*\*): Inscritos antes del 01/09/10 en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados.